

Pérez Zeledón, 31 de marzo, 2023

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Según lo establecido por la Contraloría General de la República y el Capítulo III de la Ley de Control Interno

Dirigido a: Róger Montero Solís, Director Regional

Nombre del Funcionario: Joaquín Torres Acuña

Nombre del Cargo: Jefe Regional de Extensión Agropecuaria.

Unidad Ejecutora: Unidad de Extensión Agropecuaria

Periodo de Gestión: 2017-2023

RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados de labores se obtuvieron en función de las responsabilidades propias de la Jefatura de Extensión Agropecuaria (2021-2023), la Coordinación Nacional de Palma Aceitera (2018-2023) y funciones propias como extensionista en la Agencia de Extensión Agropecuaria de Puerto Jiménez (2017-2018). Las actividades sustantivas en los distintos procesos de extensión se abordaron por medio del seguimiento a comisiones y equipos de articulación inter e intrainstitucional.

Se participó en distintos equipos trabajo relacionados con rubros productivos específicos, como también se brindó apoyo en instancias de coordinación en temas de palma aceitera, Cuenta Coto Colorado. Se coordinaron actividades de extensión con los distintos extensionistas tanto a nivel de la región como nacional, siempre promoviendo el mayor respeto entre el equipo humano y el seguimiento a los procedimientos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por Control Interno.

Resultados de la Gestión.

-Coordinación de quipos de trabajo regionales en Agencias de Extensión y Unidad de Extensión: se realizó sesiones de trabajo con los coordinadores y referentes de rubros relevantes de la región, a saber: ganadería, actividades pecuarias, hortalizas, cáñamo, musáceas, caña de azúcar, frutales, café, raíces y tubérculos, agricultura orgánica y granos básicos. La totalidad de los colaboradores en estos rubros específicos poseen adecuado criterio técnico para el desarrollo de estas labores, labores que se encuentran efectivamente consolidadas en el Plan Operativo Anual de cada referente.

-Actualización de información de rubros según solicitud de SEPSA: de acuerdo con la necesidad de actualizar la información, se coordinó con el enlace de comunicación la efectiva y constante actualización de la información de área y producción y detalles específicos de cada rubro productivo de la Región Brunca.

-Coordinación de actividades de formación en temas técnicos con el equipo humano de la región y grupos de productores: constantemente se realizaron actividades de formación con el personal técnico de la región y grupos de productores estratégicos, lo cual fue uno de los pilares sustantivos durante este periodo laboral.

-Apoyo al equipo de Desarrollo Metodológico Institucional: se trabajó en la generación articulada de Procesos y Procedimientos de Extensión Agropecuaria de la institución, con la constante actualización del procedimiento metodológico a nivel de la Región Brunca.

-Mesa Nacional de Palma Aceitera (Comisión): se realizaron constantes sesiones de trabajo y labores de seguimiento técnico al Plan para el Fortalecimiento de Sector Palmero, con la consecuente mejora de procesos productivos en fincas de palmicultores de regiones Brunca, Pacífico Central, Central Sur y Caribe.

-Comisión Interinstitucional del Fideicomiso de Palma Aceitera (CIFOPALMA): se participó de manera activa en este equipo técnico, en el cual destaca la elaboración del Reglamento de la Ley del Fideicomiso de Palma aceitera, la cual se publicó en la Gaceta de febrero del 2020. A su vez, se generaron instrumentos para la readecuación de créditos de usuarios del fideicomiso y para la colocación de nuevos servicios.

-Comité de Regional para el Fomento del Control de Plagas de las Palmáceas: se dio seguimiento constante a actividades para la promoción del control del picudo de la palma aceitera, a manera de sesiones de formación con productores y técnicos vinculados a esta actividad y campañas fitosanitarias.

-Apoyo al Comité de Cuenca Coto-Colorado: se participó en distintos procesos relacionados con la conformación oficial del Equipo de trabajo, la elaboración y seguimiento a hojas de ruta y la promoción de actividades del Plan de Manejo de Cuenca.

-Apoyo en la Coordinación de labores con Agencias de Extensión ante la ausencia de Jefaturas: se dio seguimiento a procesos de extensión y de Control Interno ante periodos de ausencia de jefaturas de extensión, según directriz de la Dirección Regional.

-Seguimiento a los procesos de Control Interno a nivel del sistema SEVRIMAG: se participó en procesos constantes de evaluación de riesgos y análisis de alternativas de mejora, según lo establecido en SEVRIMAG.

-Seguimiento a labores de la Unidad de Extensión, de acuerdo con lo estipulado en los PAOs: seguimiento constante al desarrollo de los planes de trabajo del equipo técnico de la UEA de la Región Brunca.

Agradeciendo el valioso apoyo brindado durante esta gestión.

Atentamente,



Joaquín Torres Acuña
Cédula: 112500275

V.B. Róger Montero Solís
Director Regional
